
Vázquez-Portomeñe Seijas, Fernando / Pérez Rivas, Natalia (2011):
“Confianza en la policía y miedo al delito en Galicia, Andalucía, España y
Europa. Un estudio comparativo”. *VIII Congreso Español de Criminología*,
Universidad de País Vasco / SEIC, 29 junio-1 julio 2011 [Póster]



This license requires that reusers give credit to the creator. It allows reusers to copy and distribute the material in any medium or format in unadapted form and for noncommercial purposes only.

- **BY:** Credit must be given to you, the creator.
- **NC:** Only noncommercial use of your work is permitted.
Noncommercial means not primarily intended for or directed towards commercial advantage or monetary compensation.
- **ND:** No derivatives or adaptations of your work are permitted.

[Confianza en la policía y miedo al delito en Galicia, Andalucía, España y Europa. Un estudio comparativo](#) © 2011 by Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas / Natalia Pérez Rivas is licensed under [CC BY-NC-ND 4.0](#)

CONFIANZA EN LA POLICÍA Y MIEDO AL DELITO EN GALICIA, ANDALUCÍA, ESPAÑA Y EUROPA.

Vázquez-Portomeñe Seijas, F.*; Pérez Rivas, N.**

*Instituto de Criminología, Universidad de Santiago de Compostela; **Departamento de Derecho penal, Universidad de Santiago de Compostela.

Investigadores y expertos de diversas disciplinas se ocupan desde hace tiempo de la percepción que la ciudadanía española tiene acerca de su seguridad personal. En el trasfondo de esta preocupación se halla un significativo aumento, en los últimos años, de la preocupación general por la delincuencia y del miedo al delito, no interpretable a la luz de un (inexistente) incremento de las tasas oficiales de delincuencia.

Objetivos: El objetivo de este estudio es el de exponer los resultados de la encuesta coordinada por el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela (EICUS), en lo relativo a determinados aspectos del miedo al delito y de la inseguridad ciudadana: en concreto, la relación entre las tasas de victimización y la satisfacción con el trabajo policial (I), la sensación de seguridad callejera en el área local, después de anochecer (II) y las actitudes y tendencias punitivas de la población.

Metodología: Para la recogida de datos hemos empleado el modelo de la Encuesta Europea de Crimen y Seguridad (EU-ICS), reproducido, a su vez, por la Encuesta a Víctimas en España (EVE) y las Encuestas de Victimización en Andalucía (EVA), coordinadas por el ODA en 2009 y 2008, respectivamente. La investigación se efectuó mediante entrevistas cara a cara con el encuestado. El trabajo de campo se ejecutó, uniformemente, dentro de los tres últimos meses del año 2008 y del primero del 2009. La tabla 1 ilustra los tamaños de muestreo y de participación en cada una de las ciudades gallegas y en total.

Tabla 1. EICUS: Muestreo y participación

| CIUDAD | HABITANTES (1/1/2008) | MUESTREO | PARTICIPACIÓN |
|------------|-----------------------|----------|---------------|
| VIGO | 255.488 | 500 | 39,81% |
| A CORUÑA | 216.198 | 500 | 50,54% |
| OURENSE | 93.457 | 500 | 55,54% |
| LUGO | 82.771 | 500 | 36,90% |
| SANTIAGO | 82.510 | 500 | 45,99% |
| PONTEVEDRA | 68.695 | 500 | 39,09% |
| FERROL | 66.092 | 500 | 54,72% |
| GALICIA | 865.211 | 3.500 | 46,08 % |

Tabla 2. EU-ICS: valoración positiva trabajo policial en ciudades europeas

| CAPITAL | PORCENTAJE VALORACIÓN POSITIVA TRABAJO POLICIAL | TASA NO VICTIMIZACIÓN |
|-----------|---|-----------------------|
| HELSINKI | 89 | 57 |
| VIENA | 83 | 43 |
| LONDRES | 79 | 37 |
| BUDAPEST | 77 | 44 |
| AMSTERDAN | 74 | 31 |
| LISBOA | 70 | 57 |
| ATENAS | 52 | 42 |

Resultados: Tanto la EU-ICS como en la EICUS ponen de manifiesto que las ciudades con “buenas fuerzas policiales” no son necesariamente las que presentan las tasas más bajas de victimización (Tablas 2 y 3). Ello parece abonar la tesis de que las expectativas relativas a la actuación y trato policiales se han incrementado más allá de las propias exigencias de efectividad. Por otra parte, la EU-ICS muestra la existencia de una correlación significativa, en casi todos los países, entre la percepción de inseguridad y la edad y el sexo de los encuestados. Los resultados de la EICUS responden a esta misma dinámica, erigiéndose la opción “inseguridad” se erige en prioritaria en los grupos de edad que abarcan desde los 51 a los 60 años y desde los 61 años en adelante y en las mujeres (35 %).

Tabla 3. EICUS: valoración negativa trabajo policial en ciudades gallegas

| CIUDAD | PORCENTAJE VALORACIÓN NEGATIVA TRABAJO POLICIAL | TASA VICTIM. |
|------------|---|--------------|
| VIGO | 41,09 | 46,12 |
| A CORUÑA | 35,9 | 41,73 |
| OURENSE | 91 | 10,33 |
| SANTIAGO | 26,08 | 39,13 |
| PONTEVEDRA | 29,26 | 29,76 |
| FERROL | 53,49 | 55,56 |
| LUGO | 51,23 | 32,51 |

Tabla 4. Sensación inseguridad caminando por el barrio en horario nocturno

| | |
|----------|-------|
| EICUS | 28'85 |
| ODA 2009 | 29,1 |
| EU-ICS | 37 |

La EU-ICS introdujo una cuestión relativa a la sanción que debería imponerse al ladrón reincidente de una televisión en color (Tabla 5). El servicio comunitario fue, con diferencia, la primera elección en la gran mayoría de los países, alcanzando su porcentaje de partidarios a más del 65 por ciento de los encuestados en determinados países del Centro y Sur de Europa: Francia, Luxemburgo, Portugal (76,9 %), Bélgica, Italia y Polonia (69,7 %). Los mayores apoyos para la pena de prisión se concentran, fundamentalmente, en el Norte de Europa, considerándose apropiada por más de un 30 por ciento de los encuestados en el Reino Unido, Irlanda (39,1 %), Holanda (33,5 %), Suecia, Hungría y Grecia.

Tabla 4. EU-ICS: partidarios penas de servicios a la comunidad y de prisión para ladrón reincidente de televisión en color

| PAÍS | PARTIDARIOS SERV. COM. | PARTIDARIOS PRISIÓN |
|-------------|------------------------|---------------------|
| REINO UNIDO | 35,9 % | 50,4 % |
| GRECIA | 46 % | 34,1 % |
| SUECIA | 47,8 % | 31,7 % |
| HUNGRÍA | 54 % | 28,9 % |
| ITALIA | 68,8 % | 25,29 % |
| ALEMANIA | 53,21 % | 20,9 % |
| BÉLGICA | 73,4 % | 15,4 % |
| LUXEMBURGO | 74,6 % | 14,4 % |
| AUSTRIA | 61,9 % | 13,9 % |
| FRANCIA | 75,1 % | 12,7 % |

Fig. 1. EVE: Pena delito robo

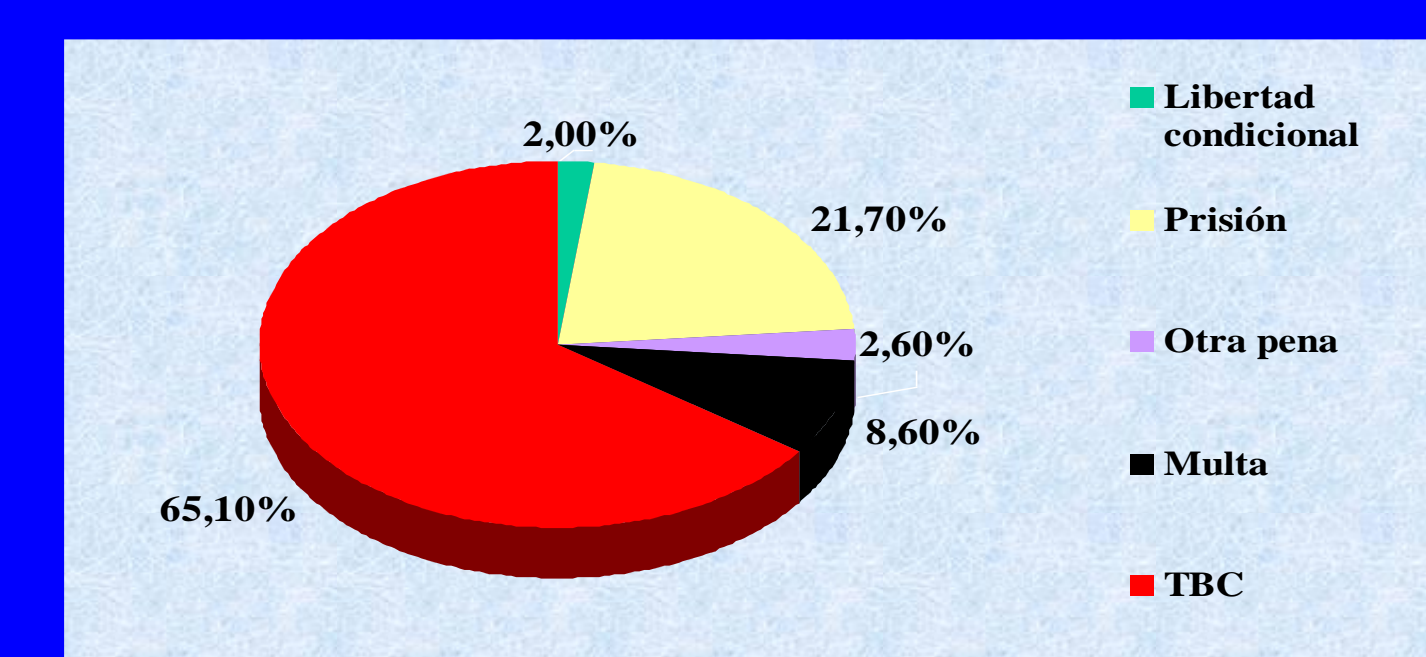


Tabla 5. EVA: partidarios penas de servicios a la comunidad y de prisión para ladrón reincidente de televisión en color

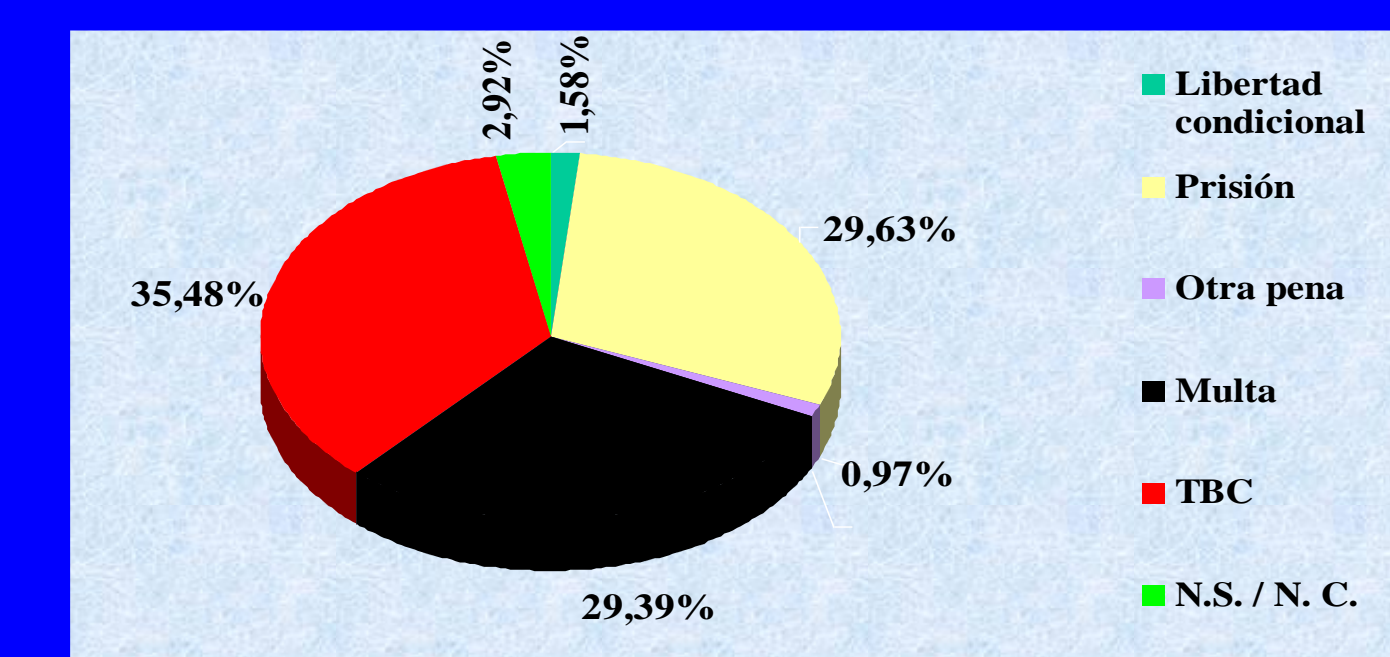
| CIUDAD | PARTIDARIOS SERV. COM. | PARTIDARIOS PRISIÓN |
|---------|------------------------|---------------------|
| ALMERÍA | 56,3 % | 29,2 % |
| CÁDIZ | 56 % | 24,2 % |
| CÓRDOBA | 56,5 % | 26,8 % |
| GRANADA | 57,6 % | 26,5 % |
| HUELVA | 60,3 % | 24 % |
| JAÉN | 55,9 % | 27,3 % |
| MÁLAGA | 53,7 % | 30,6 % |
| SEVILLA | 64,9 % | 23,2 % |

A tenor de los resultados de la EVE-2009 y de las EVA-2008, los ciudadanos entrevistados opinaron que, después del servicio comunitario, y a gran distancia, las penas más apropiadas eran la prisión y la multa (Fig. 1 y Tabla 5). La EICUS matiza, sin embargo, estas tendencias: el 31 % optó por los servicios a la comunidad, el 25 % por la multa y el 23 % por la prisión (Tabla 6).

Tabla 6. EICUS: Pena ladrón reincidente de un televisor en color. Datos absolutos por grupos de edad

| OPCIÓN DE RESPUESTA | 16-20 | 21-30 | 31-40 | 41-50 | 51-60 | +61 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|
| MULTA | 124 | 105 | 107 | 96 | 57 | 34 |
| PRISIÓN | 85 | 148 | 71 | 83 | 70 | 23 |
| TBC | 140 | 107 | 135 | 120 | 45 | 18 |
| LIBERTAD CONDIC. | 9 | 17 | 19 | 10 | 14 | 7 |
| OTRA PENA | 3 | 4 | 8 | 8 | 5 | 12 |
| NO SABE / NO CONTESTA | 4 | 17 | 10 | 10 | 7 | 4 |

Fig. 2. EICUS: Pena delito robo. Datos correspondientes a las mujeres



Los resultados de la EICUS contradicen parcialmente la correlación positiva entre la edad y la punitividad. Los grupos menos jóvenes resultan ser los más punitivos, pero se asiste, al propio tiempo, a un llamativo incremento en las tasas de punitividad en el grupo de edad comprendido entre los 21 y los 30 años. Con relación al factor sexo, la valoración comparativa de las respuestas seleccionadas por los hombres y las mujeres encuestados permite observar comportamientos relativamente homogéneos, con ligeras oscilaciones en lo relativo a las respuestas “trabajo en beneficio de la comunidad” (H: 29,92 %, M: 35,48 %). Los hombres se muestran más receptivos con relación a a multa (H: 30,78 %, M: 29,39 %) y la libertad condicional (H: 6,87 %, M: 1,58 %), en tanto que los trabajos en beneficio de la comunidad y la prisión (H: 29,63 %, M: 25,87 %) encuentran mejor acogida entre las mujeres (Fig. 2).

Conclusiones: La valoración del trabajo policial acusa el incremento en las expectativas de la población. La sensación de inseguridad abona las tendencias punitivas.